

DECRETO EXENTO No. 162

CASTRO, 14 de Septiembre del 2015.

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la Resolución de Fonasa y/o Isapre respectiva; la Licencia Médica presentada por los funcionarios (a); la Ley No. 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCÉDESE Permiso por Licencia Médica autorizadas por Fonasa y/o Isapre, a los siguientes funcionarios municipales:

- **Rodrigo Mora Díaz**, Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica de fecha 30.09.2014, por un periodo de 10 días, desde el 30.09.2014, en los términos allí señalados.
- **Jaime Sánchez Alderete**, Administrativo Grado 15° EMR., según Licencia Médica de fecha 02.10.2014, por un periodo de 02 días, desde el 02.10.2014, en los términos allí señalados.
- **Sandra Álvarez Pérez**, Técnico Grado 14° EMR., según Licencia Médica de fecha 02.10.2014, por un periodo de 10 días, desde el 02.10.2014, en los términos allí señalados.
- **Ronaldo Maldonado García**, Administrativo Grado 13° EMR., según Licencia Médica de fecha 14.09.2014, por un periodo de 30 días, desde el 14.09.2014, en los términos allí señalados.
- **Ronaldo Maldonado García**, Administrativo Grado 13° EMR., según Licencia Médica de fecha 30.08.2014, por un periodo de 15 días, desde el 30.08.2014, en los términos allí señalados.
- **Sandra Álvarez Pérez**, Técnico Grado 14° EMR., según Licencia Médica de fecha 12.10.2014, por un periodo de 06 días, desde el 12.10.2014, en los términos allí señalados.
- **Paola Olguín Águila**, Auxiliar Grado 16° EMR., según Licencia Médica de fecha 16.10.2014, por un periodo de 02 días, desde el 16.10.2014, en los términos allí señalados.
- **Ernesto Guenel Chaura**, Administrativo Grado 16° EMR., según Licencia Médica de fecha 15.10.2014, por un periodo de 03 días, desde el 15.10.2014, en los términos allí señalados.
- **Rosa Barrientos Bahamonde**, Administrativo Grado 15° EMR., según Licencia Médica de fecha 22.10.2014, por un periodo de 01 día, desde el 22.10.2014, en los términos allí señalados.
- **Mauricio Hernández Utrobicic**, Auxiliar Grado 18° EMR., según Licencia Médica de fecha 24.10.2014, por un periodo de 01 día, desde el 24.10.2014, en los términos allí señalados.

- **Yenny Carcamo Gallardo,** Administrativo Grado 15° EMR., según Licencia Médica de fecha 27.10.2014, por un periodo de 09 días, desde el 27.10.2014, en los términos allí señalados.
- **Hector Fabián Gallardo Torres,** Administrativo Grado 15° EMR., según Licencia Médica de fecha 04.11.2014, por un periodo de 30 días, desde el 04.11.2014, en los términos allí señalados.
- **Paola Olguín Águila,** Auxiliar Grado 16° EMR., según Licencia Médica de fecha 07.11.2014, por un periodo de 15 días, desde el 07.11.2014, en los términos allí señalados.
- **Belton Villarroel Vera,** Administrativo Grado 16° EMR., según Licencia Médica de fecha 12.11.2014, por un periodo de 03 días, desde el 12.11.2014, en los términos allí señalados.
- **Felipe Sánchez Aravena,** Directivo Grado 07° EMR., según Licencia Médica de fecha 20.11.2014, por un periodo de 02 días, desde el 20.11.2014, en los términos allí señalados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Sr. Alcalde "



GBC/DMV/MLM/cqb.
Distribución

- Oficina de Personal - Depto. respectivo - Interesado - Archivo "13"